

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

FOLIO

No

003005

LA PLATA, 1 5 OCT. 2021

VISTO el Expediente 4061-1177992/2021, por el cual pre renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora LEIVA Soledad Celeste; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA:

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 06 de Octubre de 2021, la renuncia presentada por la señora LEIVA Soledad Celeste, DNI 46.340.508 Legajo Nº 720.281, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en la Delegación Comunal de Melchor Romero, de la Subsecretaria de Coordinación de Centros Comunales, dependiente de la Secretaria de Gobierno, en el Agrupamiento 7) Personal Obrero / Servicio, Categoría 1.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. 050 SECRETARIO NACIÓN MUNICIPA PLATA

Dr. JULIO CESAR GARRO